



Canarias Importa

RESUMEN EJECUTIVO

**CANARIAS IMPORTA II:
BIENESTAR SOCIAL.
EQUIDAD Y DIGNIDAD,
PILARES DE UNA
NUEVA SOCIEDAD**

La iniciativa **Canarias Importa II – Bienestar Social** da continuidad al trabajo desarrollado en **Canarias Importa I – Diversificación Económica**, impulsado en los difíciles momentos de la pandemia de la COVID-19. Con ella, el **Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria** reafirma su compromiso con el análisis riguroso, la reflexión estratégica y la formulación de propuestas concretas y factibles que contribuyan a afrontar los retos sociales, económicos y medioambientales que condicionan el presente y el futuro del Archipiélago.

Este trabajo es fruto de la **colaboración voluntaria, altruista y desinteresada** de personas expertas que han puesto a disposición de la sociedad canaria su tiempo, conocimiento y experiencia. Su implicación constituye una muestra de **compromiso cívico y responsabilidad colectiva**, orientada a enriquecer el debate público y a impulsar propuestas transformadoras al servicio del interés general.

La nueva fase consolida un **marco de trabajo orientado a la generación de conocimiento, el impulso de la innovación social y la promoción de políticas sostenibles**, con el objetivo de fortalecer el bienestar colectivo y favorecer un desarrollo equilibrado, equitativo y justo en Canarias.

En esta línea, la iniciativa aspira a convertirse en un **espacio de referencia para la cooperación entre instituciones públicas, el sector privado, los agentes sociales y la ciudadanía**, promoviendo la construcción compartida de un modelo de **prosperidad inclusiva, solidaria y sostenible** para el futuro del Archipiélago.



Puede acceder al documento íntegro en:
csocial.ulpgc.es/iniciativas/canarias-importa/

1. Contexto y justificación.

El Consejo Social, como órgano de participación de la sociedad en la universidad, asume en este documento un papel activo como catalizador de ideas y puente entre el conocimiento académico y las necesidades reales del territorio. En este sentido, *Canarias Importa II* no es solo un ejercicio de diagnóstico, sino una hoja de ruta que combina rigor técnico, visión de futuro y esperanza hacia la realidad cotidiana de las personas que conforman el pueblo canario.

La pertinencia de esta iniciativa se justifica por la persistencia de desafíos estructurales como la elevada incidencia de la pobreza y la exclusión social, el envejecimiento de la población, la desigualdad territorial, el desempleo juvenil y de género, la dependencia exterior en recursos naturales y un modelo económico excesivamente concentrado en el turismo. A estos factores se suman la crisis climática y de los ecosistemas, la transición digital, los cambios en la movilidad y las migraciones, así como la urgente necesidad de avanzar hacia la soberanía alimentaria y la resiliencia de las cadenas de valor.

Además, nos encontramos en una sociedad en tránsito, marcada por una geopolítica en transformación que exige respuestas rápidas, profundas y globales. En esta encrucijada, se vuelve imprescindible profundizar en nuestra idiosincrasia cultural y en la historia de autoconciencia común, para hacer de la cooperación un valor compartido y garantizar la consecución del bien común. Solo así Canarias podrá incrementar su capacidad de adaptación, incorporando talento e innovación para la construcción de una economía social y sostenible, superando inequidades y evitando que las brechas sociales se amplíen entre quienes pueden aprovechar las oportunidades del cambio y quienes corren el riesgo de quedar al margen.

En este marco, **Canarias Importa II – Bienestar Social** propone un conjunto de medidas integrales y articuladas, que no deben entenderse de forma aislada, sino como parte de una estrategia de sinergias hacia una economía de la prosperidad con equidad. Una economía sustentada en la cooperación, la democracia y la capacidad colectiva de la ciudadanía para participar activamente en la construcción de un futuro común, desde lo local y vecinal hasta la escala de la nacionalidad canaria.

Este documento parte de la convicción de que el **bienestar social no puede entenderse únicamente como un resultado económico**. La experiencia histórica de Canarias demuestra que el crecimiento por sí solo no garantiza una

mejor distribución de la riqueza. Por ello, la única vía posible radica en el impulso de **políticas públicas estratégicas, transversales, innovadoras y sistemáticas**, que hagan efectivos los derechos y amplíen las oportunidades, orientadas a los intereses de la mayoría social y a los valores del bien común. Solo de este modo cada persona podrá disponer de las condiciones necesarias para desplegar plenamente su potencial y construir proyectos de futuro generacional.

2. Modelo conceptual.

El modelo conceptual que sustenta **Canarias Importa II – Bienestar Social** parte de una premisa fundamental: el bienestar social no es un añadido ni un privilegio de sociedades avanzadas, sino la base sobre la que se asientan la prosperidad y una democracia sólida. Sin cohesión social no hay progreso sostenible; sin inclusión, la prosperidad se convierte en inequidad.

Este planteamiento concibe el bienestar como un sistema interconectado, en el que las políticas públicas —económicas, sociales, educativas, medioambientales, culturales y tecnológicas— actúan de manera sinérgica, reforzándose mutuamente en el tejido social. Las dimensiones esenciales que lo estructuran son:

- **Económica**, orientada a una prosperidad diversificada y sostenida, capaz de generar empleo estable y salarios dignos, con respaldo científico y capacidad productiva equilibrada.
- **Tecnológica e innovadora**, donde la innovación social y tecnológica se erigen como palancas de transformación para la competitividad y con la equidad.
- **Social**, centrada en el fortalecimiento de los servicios públicos, la reducción de desigualdades y la garantía de igualdad de oportunidades.
- **Ambiental**, con la sostenibilidad como eje transversal de todas las políticas y actividades económicas.
- **Institucional**, basada en la mejora de la gobernanza, la simplificación burocrática y la coordinación administrativa, así como en una participación ciudadana efectiva que garantice transparencia, eficacia y capacidad de respuesta.

Estas dimensiones no se conciben como compartimentos estancos, sino como un entramado en el que cada acción incide en las demás. Así, el impulso a la economía

verde o a la innovación tecnológica no solo produce efectos económicos, sino que también favorece la inclusión social y contribuye a la protección medioambiental.

El modelo se inspira en los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de la Agenda 2030 de la ONU y en la **Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible 2030 (ACDS 2030)**, lo que refuerza su coherencia con compromisos globales y su proyección internacional. Más allá de adaptar políticas existentes, propone innovaciones concretas que conviertan a Canarias en un laboratorio de soluciones para otros territorios insulares y ultraperiféricos.

En definitiva, el bienestar social se plantea como un objetivo multidimensional, transversal y compartido por instituciones, empresas, entidades sociales y ciudadanía, construido desde un amplio consenso en los espacios públicos y comunes, la corresponsabilidad y una visión estratégica de largo plazo. Este documento nace, además, con la voluntad de favorecer el debate y la participación activa de la sociedad canaria.

3. Principales ejes estratégicos priorizados.

La planificación estratégica de Canarias se estructura en torno a nueve ejes fundamentales, priorizados por los expertos. Estos ejes no se presentan en un orden jerárquico de importancia, sino que están concebidos como ámbitos interrelacionados que permiten afrontar de manera integral los retos sociales, económicos, institucionales y culturales del Archipiélago. Se trata de una propuesta estructurada que combina diagnóstico, visión de futuro y líneas de actuación, con el propósito de avanzar hacia un modelo de prosperidad inclusiva, sostenible y equitativo para la ciudadanía canaria. Cada eje constituye, en sí mismo, un marco de transformación, pero es en la interdependencia de todos ellos donde se configura una estrategia coherente y capaz de garantizar el bienestar de la ciudadanía.

3.1. Acceso participativo a la protección de la salud.

El derecho a la salud constituye un pilar irrenunciable del bienestar colectivo. Canarias precisa superar un modelo asistencial fragmentado, garantizando la integración efectiva de la atención primaria, hospitalaria y comunitaria. Este eje concibe la salud como un derecho humano universal, no condicionado por factores socioeconómicos o territoriales.

Se priorizan ámbitos estratégicos como la promoción y prevención de la salud, la atención primaria, la salud mental, la sostenibilidad del sistema sanitario público y la adaptación al cambio climático. Para ello, se proponen acciones como la creación de grupos de trabajo comunitarios en los centros de salud, la actualización normativa de los órganos de participación ciudadana, el refuerzo de profesionales especializados en promoción de la salud y la incorporación de herramientas digitales que faciliten la interacción entre la población y los servicios sanitarios.

El fortalecimiento de la educación para la salud desde edades tempranas y la corresponsabilidad ciudadana constituyen elementos centrales de un sistema sanitario concebido como bien común y garantía de cohesión social.

3.2. Pobreza, exclusión social y desigualdad.

El Archipiélago se enfrenta a tasas persistentemente elevadas de pobreza y exclusión social, muy por encima de la media estatal y europea fruto de una estructura económica dependiente marcada por el desempleo, la precariedad laboral, los bajos salarios y la dificultad de acceso a una vivienda digna. Esta circunstancia agrava una situación estructural que limita las oportunidades vitales de amplios sectores de la población.

Este eje plantea una estrategia integral contra la pobreza, basada en políticas coordinadas de garantía de ingresos, acceso a vivienda asequible, programas de inserción laboral, servicios sociales accesibles en todo el territorio y un plan específico de lucha contra la pobreza infantil. Se trata de romper los ciclos de vulnerabilidad y desigualdad que limitan las oportunidades vitales de amplias capas de la población canaria mediante medidas de cohesión social que fortalezcan la resiliencia comunitaria.

3.3. Gobernanza y administración pública.

La calidad de la democracia y la equidad en el acceso a los derechos dependen, en gran medida, de una administración pública eficaz, transparente y abierta a la participación ciudadana. En Canarias persisten importantes desafíos vinculados a la fragmentación administrativa, la burocratización y la insuficiente coordinación interinstitucional, que han limitado la capacidad de respuesta de las administraciones públicas. Afrontar estas debilidades con determinación resulta imprescindible para avanzar hacia un modelo de prosperidad más justa, equitativa y equilibrada.

La modernización institucional constituye, por tanto, una condición indispensable. Ello exige impulsar una gobernanza operativa, basada en la eficacia en la gestión, la transparencia y la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones y en la rendición de cuentas permanente.

Entre las medidas prioritarias destacan la simplificación de trámites, la digitalización de los servicios, la consolidación de mecanismos estables de participación social, la implantación de sistemas rigurosos de evaluación y rendición de cuentas, así como la formación continua de los responsables públicos y del personal técnico en gestión estratégica orientada a resultados.

Estas acciones deben entenderse como parte de una transformación institucional más amplia, cuyo objetivo fundamental es fortalecer la confianza de la sociedad en lo público y garantizar administraciones más cercanas, eficaces y justas.

3.4. Innovación social.

La innovación social se erige como un motor de transformación capaz de generar respuestas colectivas a problemas complejos de la sociedad canaria. No se limita al desarrollo tecnológico, sino que abarca la creación de soluciones sostenibles que promuevan la equidad, la cooperación y la resiliencia comunitaria.

Este eje impulsa la digitalización inclusiva, fomenta el turismo sostenible e innovador, potencia la economía circular y las energías renovables, fortalece el sector primario desde la soberanía alimentaria, aplica la innovación tecnológica al ámbito de la salud y los cuidados y fomenta la investigación social. La meta es consolidar una cultura de co-creación entre ciudadanía, instituciones y tejido empresarial, orientada a cambios estructurales que fortalezcan el bienestar colectivo.

3.5. Políticas activas de empleo y empleabilidad.

El empleo digno constituye el principal factor de inclusión y cohesión social. Para enfrentar las tasas de desempleo estructural, Canarias requiere políticas activas que vayan más allá de la formación tradicional y que estén centradas en la formación continua, la diversificación productiva y la adaptación a un mercado laboral en transformación constante.

Se plantean medidas innovadoras y disruptivas orientadas a la industrialización sostenible, la transformación digital de las empresas, la transición ecológica y el fortalecimiento de los servicios socioculturales y comunitarios. Asimismo, se impulsarán programas de capacitación en competencias digitales y sectores

emergentes, alianzas con sectores productivos en crecimiento, mentorías para grupos vulnerables y redes de cooperación para promover la igualdad de oportunidades en el acceso al trabajo que permitan impulsar la empleabilidad de los colectivos más vulnerables. Solo desde una visión integral, que abarque tanto la oferta como la demanda laboral, será posible construir un mercado de trabajo más justo y resiliente.

3.6. Comunidades amables y sistemas de cuidados.

La acelerada transformación demográfica y social del Archipiélago, marcada por el envejecimiento poblacional, el aumento de la dependencia y la discapacidad, la prevalencia de enfermedades crónicas, la feminización del cuidado y la soledad no deseada, ha puesto en evidencia una profunda crisis del modelo tradicional de cuidados, históricamente sustentado en el ámbito familiar. Esta realidad exige transitar hacia un sistema público, comunitario y corresponsable de apoyos de larga duración, que garantice dignidad, autonomía, equidad y participación.

En este marco, se propone la construcción de **comunidades amables**, entendidas como entornos de proximidad que promuevan la solidaridad, la participación activa y el cuidado mutuo. Estas comunidades se articularán a través de **Redes de Apoyo Comunitario**, la promoción de “**ciudades amables**”, la incorporación de **tecnologías de asistencia**, la **profesionalización del sector de cuidados** y la consolidación de un modelo de apoyos con enfoque de **justicia social**. Este cambio de paradigma supone reconocer el cuidado no como un asunto privado, sino como un **derecho social y una responsabilidad compartida**.

3.7. Economía social y solidaria.

La economía canaria, excesivamente dependiente del turismo, precisa diversificar sus bases productivas a través de modelos que sitúen la vida y la comunidad en el centro. En este sentido, la **Economía Social y Solidaria (ESS)** se presenta como una alternativa capaz de impulsar un desarrollo sostenible, inclusivo y adaptado a las particularidades del Archipiélago. Este eje apuesta por la **consolidación de ecosistemas locales de ESS**, el **fortalecimiento del marco normativo vigente** —incluida la Ley 3/2022 de Economía Social de Canarias— y la **promoción del emprendimiento social de alto impacto**. Asimismo, se

plantea avanzar hacia una **contratación pública responsable**, con criterios sociales y ambientales, y fomentar la **replicación de experiencias exitosas** a nivel nacional e internacional que, junto con las iniciativas ya presentes en Canarias, permitan orientar el modelo económico hacia un horizonte más justo, cooperativo y resiliente.

3.8. Educación y formación para el bienestar.

La **educación** constituye el eje vertebrador de cualquier proyecto de transformación social y el instrumento más poderoso para transformar realidades y garantizar la cohesión social, así como prevenir la exclusión. En Canarias, el agotamiento de los modelos tradicionales frente a desafíos como el **envejecimiento poblacional**, la **crisis climática**, las **transformaciones tecnológicas** y el aumento de la **desigualdad** exige un replanteamiento profundo del sistema educativo.

Este eje apuesta por una **educación inclusiva, crítica y orientada al bienestar**, capaz de formar en **competencias digitales, socioemocionales y ciudadanas** que permitan a las personas desenvolverse en contextos complejos y en permanente cambio. Para ello, se plantea la **integración del desarrollo comunitario en los centros educativos**, la **consolidación de un Observatorio Canario de Servicios Sociales**, la **promoción de títulos universitarios vinculados al bienestar**, la **creación de un instituto de investigación sobre políticas sociales** y un **Plan Estratégico de Formación Ocupacional** para colectivos vulnerables. Se trata, en definitiva, de **educar para la vida**, fortaleciendo el tejido social y el compromiso con el bien común.

3.9. Movilidad humana.

La **movilidad humana** constituye un fenómeno estructural de alcance global, estrechamente vinculado al **cambio climático**, las **desigualdades económicas y sociales**, los **conflictos internos** y la búsqueda de **condiciones de vida dignas**. En Canarias, por su posición geográfica y condición de frontera sur de Europa, este fenómeno adquiere una especial intensidad, lo que obliga a superarlo como mera cuestión administrativa de inmigración irregular y a abordarlo desde una perspectiva integral.

Este eje apuesta por **políticas públicas basadas en los derechos humanos, la solidaridad y la corresponsabilidad interinstitucional**, que reconozcan a las

personas migrantes no como cifras, sino como **sujetos de derechos** cuyas trayectorias vitales enriquecen y transforman la sociedad. Entre las medidas planteadas se incluyen el **Plan Canario de Inmigración y Convivencia Intercultural**, la **creación de una Comisión Interministerial**, la puesta en marcha de **dispositivos especializados de acogida para menores no acompañados**, el refuerzo de **redes de apoyo humanitario**, así como **programas de formación laboral, educación e integración cultural, asistencia psicosocial y estrategias de empoderamiento comunitario**.

Se trata, en definitiva, de avanzar hacia un **modelo de acogida e inclusión** que responda a la complejidad de la migración, garantice la dignidad de las personas y fortalezca la cohesión social del Archipiélago.

4.- Diagnóstico global resumido.

El análisis integral de los nueve ejes estratégicos evidencia un patrón común: Canarias se encuentra en un momento de profunda transformación social y económica, inmersa en un contexto geopolítico cambiante y condicionada por un conjunto de brechas estructurales que inciden de manera simultánea y persistente sobre el ámbito económico, social, medioambiental e institucional.

En primer lugar, la persistencia de elevados índices de pobreza y exclusión social, junto con el incremento sostenido de los precios y de la inflación, revelan la fragilidad de los mecanismos democráticos de gobierno para garantizar bienestar y cohesión. A ello se suma la excesiva dependencia de un modelo productivo basado, casi de manera exclusiva, en el sector turístico, lo que ha generado vulnerabilidades estructurales frente a crisis externas y ha limitado severamente la capacidad de diversificación económica. Esta dependencia repercute directamente en un mercado laboral caracterizado por la temporalidad, los bajos salarios y la escasa movilidad profesional, factores que restringen la posibilidad de ascenso social para amplios sectores de la población y consolidan desigualdades de carácter estructural. En consecuencia, el tejido social se ve sometido a dinámicas de inequidad difíciles de revertir sin un cambio sistémico profundo.

En segundo término, se constata la persistencia de una distribución territorial de oportunidades claramente desigual, que penaliza de manera particular a las islas no capitalinas y a los entornos rurales. Estas zonas enfrentan déficits rele-

vantes en materia de infraestructuras, conectividad y acceso a servicios públicos esenciales como la sanidad, la educación y la formación especializada. Tales carencias, lejos de corregirse, tienden a profundizarse, con lo que se incrementan las brechas sociales y se erosiona la cohesión del Archipiélago. La situación se agrava en aquellos territorios con poblaciones envejecidas, donde la demanda de servicios asistenciales es mayor y la capacidad de respuesta institucional resulta insuficiente.

Desde la perspectiva medioambiental, el Archipiélago afronta amenazas de gran envergadura vinculadas al cambio climático, la gestión de los ecosistemas marinos y costeros, la presión creciente sobre los recursos naturales y el suelo, así como la fuerte dependencia energética del exterior. Estos factores, de no ser abordados con políticas firmes y coordinadas, no solo pondrán en riesgo la sostenibilidad ambiental, sino también la viabilidad económica y social de Canarias a medio y largo plazo. El deterioro de los recursos naturales, unido a la vulnerabilidad frente a fenómenos climáticos extremos, exige una planificación estratégica que articule de manera coherente la preservación de los ecosistemas con un modelo de prosperidad económico resiliente y sostenible.

Finalmente, en el plano institucional y de gobernanza, se identifican déficits sustanciales que obstaculizan el despliegue de políticas públicas efectivas. Entre ellos destacan la inestabilidad política derivada de frecuentes cambios en las alianzas, la fragmentación administrativa, la escasa coordinación entre instituciones y la limitada participación ciudadana en la toma de decisiones. Esta situación ha conducido a la adopción de medidas aisladas, de carácter coyuntural y en ocasiones cortoplacistas, lo que debilita la capacidad del sistema político para ofrecer respuestas estructurales y sostenibles.

En suma, el diagnóstico pone de manifiesto la urgencia de emprender un proceso de reformas disruptivas de carácter integral y sistémico, capaces de superar las dinámicas fragmentadas y de corto alcance que han predominado hasta ahora. Se requiere un modelo estratégico que, desde la coherencia y la participación activa de todos los agentes sociales, económicos e institucionales, permita movilizar recursos y voluntades en torno a objetivos comunes de bienestar colectivo. Solo mediante un compromiso sostenido y cooperativo será posible reducir las brechas de inequidad, reforzar la cohesión social y territorial del Archipiélago, y sentar las bases de un futuro más justo, resiliente y sostenible para Canarias.

5. Propuestas transversales.

Las propuestas transversales de carácter táctico y estratégico en el marco del programa *Canarias Importa II – Bienestar Social* constituyen la base que articula y otorga coherencia al conjunto de acciones sectoriales, asegurando una visión integral y sostenible del desarrollo. Se trata de un conjunto de orientaciones que no se limitan a intervenir en áreas específicas, sino que impregnan el diseño y la ejecución de todas las políticas públicas con el fin de garantizar su pertinencia, coherencia y sostenibilidad en el tiempo.

En primer lugar, se establece como principio fundamental la **incorporación efectiva y permanente de la perspectiva de género** en todas las políticas públicas. La igualdad entre mujeres y hombres no se concibe únicamente como un objetivo específico, sino como una condición indispensable para el progreso social y económico, así como para la eliminación de cualquier forma de dominación o discriminación estructural. Esta transversalidad ha de reflejarse en la planificación, ejecución y evaluación de todas las medidas, garantizando que ninguna de ellas perpetúe las inequidades existentes y que se reconozca la diversidad de realidades y trayectorias vitales que configuran nuestra sociedad.

En segundo lugar, se plantea como eje prioritario la **construcción de una economía social y sostenible**, sustentada en la innovación social, la tecnología y la digitalización. Estos tres pilares deben ser entendidos no solo como motores de competitividad, sino como instrumentos para ampliar derechos, reducir brechas sociales y mejorar la vida y la dignidad de las personas. Su aplicación debe orientarse a garantizar el acceso universal a los servicios públicos, promover la participación ciudadana y abrir oportunidades de empleabilidad en sectores emergentes. Todo ello se concibe sobre la base de la interconectividad, la cooperación social y la capacidad de generar un modelo productivo que responda a las especificidades de Canarias, reduciendo dependencias externas y reforzando la resiliencia del territorio.

Asimismo, resulta imprescindible **consolidar mecanismos estables de cooperación entre el sector público, el sector privado y el tercer sector**. Estas alianzas han de fundamentarse en la corresponsabilidad, la coordinación efectiva y el intercambio de información, evitando duplicidades y maximizando el impacto de las intervenciones. En este marco, la digitalización no puede sustituir el trato directo en la gestión de los asuntos públicos, debiendo garantizarse la presta-

ción de cuidados y servicios gratuitos y universales en los entornos naturales de convivencia de la ciudadanía. El objetivo último es avanzar hacia un sistema de comunidades de cuidado, donde la proximidad, la solidaridad intergeneracional y la cohesión social constituyan valores centrales de la acción pública.

De igual modo, se incorpora como propuesta transversal la necesidad de **reforzar la gobernanza democrática**, a través de procesos de transparencia, rendición de cuentas y participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones. El fortalecimiento de la confianza en las instituciones pasa por reconocer el papel de la sociedad civil organizada, garantizar la accesibilidad a la información pública y fomentar una cultura política basada en el diálogo y la corresponsabilidad.

Todas las propuestas se alinean con la Agenda 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible 2030. No obstante, las propuestas trascienden este marco al reafirmar la voluntad de Canarias de situarse como un territorio comprometido con la defensa de un modelo de prosperidad propio, equitativo, inclusivo y sostenible, en coherencia con su trayectoria histórica y con las normas que en cada momento se dote.

Más allá de la adhesión formal a estos marcos internacionales, se persigue que cada medida tenga un impacto tangible en la vida de las personas y que contribuya a generar cambios estructurales de alcance estratégico. Todo ello con el objetivo de fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones, proyectar un horizonte de esperanza y bienestar compartido para todas las generaciones en Canarias, y consolidar a las islas como un referente en materia de cohesión social, sostenibilidad y derechos humanos en el contexto atlántico y europeo.

6.- Conclusiones para pasar a la acción.

Canarias Importa II – Bienestar Social constituye una propuesta orientada a movilizar al conjunto de la sociedad canaria en torno a un proyecto común de transformación, articulado a través de reformas estructurales y sostenibles. Este documento no se limita a describir la realidad, sino que ofrece un conjunto coherente de medidas diseñadas para actuar sobre las causas profundas de las inequidades y construir un modelo de prosperidad justo, inclusivo, sostenible y resiliente, con una mirada de largo plazo y con vocación de cambio estructural.

La mejora del bienestar social no puede descansar de manera exclusiva en la acción institucional. Requiere del compromiso activo y corresponsable de todos

los actores sociales, económicos, educativos y comunitarios, en un marco de gobernanza democrática y de cohesión social:

- Las **instituciones públicas** deben garantizar un marco normativo sólido, recursos suficientes y capacidad de coordinación para el despliegue de las políticas, reforzando la transparencia, la rendición de cuentas y la cercanía con la ciudadanía.
- El **sector privado** está llamado a ejercer con responsabilidad su papel en la generación de empleo estable y de calidad, incorporando criterios de sostenibilidad, igualdad y responsabilidad social que contribuyan al desarrollo socioeconómico del Archipiélago.
- El **sistema educativo universitario** ha de formar capital humano y las competencias que demanda la sociedad del presente y del futuro, con especial atención a la innovación, la digitalización inclusiva, la formación en valores democráticos y la inserción laboral de la juventud.
- **La ciudadanía** debe participar de manera activa en la definición, seguimiento y evaluación de las políticas públicas, fortaleciendo la democracia participativa, la legitimidad institucional y nel sentido de comunidad.
- **El tercer sector y las comunidades de cuidado** desempeñan un papel fundamental en la atención directa a las personas y en la construcción de redes de apoyo mutuo, complementando y reforzando la acción pública.

El **Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria**, impulsor de esta iniciativa, subraya que el futuro del Archipiélago requiere una visión de largo plazo, capacidad de diálogo y políticas coherentes que trasciendan los ciclos políticos. No basta con reaccionar ante las crisis: es imprescindible anticiparse, innovar y apostar por un modelo inclusivo que garantice que todas las personas, con independencia de la isla en la que residan, tengan las mismas oportunidades para desarrollar su proyecto de vida en condiciones de dignidad y justicia social.

Este documento es, por tanto, simultáneamente **una hoja de ruta y un compromiso**. La hoja de ruta establece el camino para afrontar y superar los retos que amenazan la cohesión social y la sostenibilidad de Canarias, construyendo un nuevo marco de relaciones y convivencia basado en la equidad, la solidaridad intergeneracional y la corresponsabilidad. El compromiso es el de trabajar colectivamente, con diálogo, sin exclusiones y con una determinación firme, de

manera que las propuestas aquí recogidas se transformen en realidades tangibles que mejoren la vida de las personas y fortalezcan la cohesión social del Archipiélago.

7. Conclusiones Finales.

Canarias Importa II – Bienestar Social es mucho más que un documento: es un **compromiso con el futuro del Archipiélago**, una guía estratégica para transformar desafíos en oportunidades y sueños en realidades. Parte de un diagnóstico riguroso de nuestras brechas estructurales, sociales y territoriales, y propone un camino claro hacia una Canarias más justa, inclusiva, sostenible y resiliente.

La evidencia es clara: no podemos seguir dependiendo únicamente del turismo; debemos reducir desigualdades, fortalecer nuestras instituciones, proteger el medio ambiente y garantizar que todas las personas tengan las mismas oportunidades, sin importar la isla donde vivan o su situación inicial. Los retos son complejos, pero la acción colectiva puede convertirlos en logros compartidos.

El programa articula ejes estratégicos integrales —salud, pobreza y desigualdad, gobernanza, innovación social, empleo, sistemas de cuidados, economía social y solidaria, educación para el bienestar empleo y movilidad humana— y los acompaña de propuestas transversales que incorporan género, digitalización inclusiva, cooperación intersectorial y alineación con la Agenda 2030. Cada iniciativa es una **promesa de impacto tangible**, diseñada para mejorar la vida de la ciudadanía y fortalecer la cohesión social.

El futuro de Canarias requiere **visión de largo plazo y acción conjunta**. No basta con reaccionar; debemos anticiparnos, innovar y construir políticas que trasciendan los ciclos electorales. Instituciones, sector privado, universidades, tercer sector y ciudadanía deben actuar como un único motor de cambio, con corresponsabilidad y diálogo, para garantizar que nadie quede atrás.

Este documento es, finalmente, un **llamado a la acción**: transformar ideas en hechos, compromisos en resultados, desafíos en oportunidades. Es la invitación a trabajar unidos por un Archipiélago donde la equidad, la solidaridad, la justicia social y la sostenibilidad no sean aspiraciones, sino realidades palpables. Cada acción cuenta, cada persona importa, y juntos podemos construir un Canarias del que todas las generaciones se sientan orgullosas.



www.csocial.ulpgc.es